

El **Premio Vicente García Martín** lo organiza y convoca la **Cátedra de Viabilidad Empresarial de la UMA** y tiene periodicidad anual. Sus principales objetivos son servir de estímulo al alumnado y de reconocimiento público al profesor Vicente García Martín por sus contribuciones pioneras en el desarrollo de nuevas metodologías en el análisis financiero de la solvencia empresarial.

El premio está pensado para que pueda concurrir cualquier trabajo, con independencia de su procedencia, considerando especialmente aquellos que concluyan aportaciones relevantes en el ámbito económico-social, particularmente respecto de un mejor conocimiento de los factores financieros, económicos o socioeconómicos que determinan la viabilidad empresarial.

## NORMAS DE PARTICIPACIÓN:

Los trabajos originales, enviados en formato electrónico, se ajustarán a los siguientes requisitos:

- a) Se remitirán **por correo electrónico**, con mención expresa en el asunto al premio en cuestión, a la Cátedra de Viabilidad Empresarial de la UMA, a la siguiente dirección: [info@cveuma.es](mailto:info@cveuma.es)
- b) Los trabajos, que deberán estar escritos en castellano, se presentarán en formato pdf y se recomienda una extensión **máxima de 10.000 palabras o 40 páginas**, incluyendo tablas, figuras y bibliografía.  
El tipo de letra a utilizar será Times New Roman, cuerpo 11, con interlineado de 1,5 líneas.
- c) Los proyectos **deberán incluir solamente el título del trabajo**. Se remitirá en hoja/archivo aparte el autor y sus datos académicos y/o profesionales, así como la institución en la que desempeña sus funciones.
- d) Cada original incluirá, en una hoja independiente, un **extracto del trabajo** de no más de 20 líneas, una lista de palabras clave (no menos de dos ni más de diez), un título abreviado del trabajo (para incluirlo en la portada) y un sumario que plasmará los epígrafes en los que se divide el estudio. El título del trabajo, el extracto y las palabras clave se presentarán, además, en inglés.
- e) Si el trabajo incluyera al final **Bibliografía**, ésta deberá ir ordenada alfabéticamente por el apellido del autor. A continuación, el año de edición entre corchetes y seguido de dos puntos. Después, irá el título del libro, en cursiva, y la página o páginas a las que se haga alusión. Si es el título de un artículo, éste aparecerá entre comillas seguido de la revista en cursiva y la página o páginas a las que se refiere.
- f) Se exige que los trabajos sean **originales e inéditos**.

Recibidos los originales, la Cátedra de Viabilidad Empresarial de la UMA acusará recibo de los mismos a los autores y los remitirá, para su evaluación y análisis, a los miembros del jurado indicados en las bases

del premio (pudiendo implicar en dicho análisis a asesores independientes de reconocido prestigio en las materias que se presenten por los candidatos).

En el proceso de evaluación al que serán sometidos los trabajos se tendrán en cuenta, entre otros criterios, la originalidad, actualidad e interés, aplicación práctica y utilidad, profundidad e investigación, considerando especialmente aquellos que concluyan aportaciones relevantes en el campo financiero, particularmente respecto de un mejor conocimiento de los factores que determinan la viabilidad empresarial.

La Gerencia de la Cátedra de Viabilidad Empresarial de la UMA se pondrá en contacto con los participantes, por medio de correo electrónico, para comunicarles los trabajos ganadores o, en su defecto, si el premio se declara desierto. Del mismo modo se informará a los ganadores y candidatos participantes de los detalles de la entrega del premio.

**PREMIO:**

Mejor trabajo = 1.000 euros

Segundo mejor trabajo = 500 euros